

A 7

Mesa D (S)
CARPETA VARIOS
LEGAJO 6075

SECCION "C" NRO. 2410

ASUNTO: INVESTIGACION SOBRE PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL DE CARLOS CASARES
22 de julio de 1976.-

CARLOS CASARES, 29 de junio de 1.976.-

Exmo. Señor Ministro
del interior.-

Sr. Gral. Albano Harguindeguy

S/D.

Su Exelencia:

Nos dirigimos a Ud, luego de haber escuchado su deseporada alocución instándonos a proteger a nuestros hijos de los tentáculos de la guerrilla, que, como bien usted lo expresara, no ha vacilado en causar la destrucción en el seno de la familia, usando almas puras y corazones generosos como la víctimas de esta desgraciada tragedia que consto, la vida a un general de la nacion argentina noble y / patriota por sobre todas las cosas, como era el jefe de Política Gral Cesario Carlos.-

El motivo de la presente es para rogarle que aleje de nuestros hijos a un grupo de profesoras del Colegio Nacional de Carlos Casares Provincia de Buenos Aires, quienes con ideas marxistas no vacilan en tratar de adoctrinarlos en todo momento, ya sea por el dialogo que les permiten las materias que ejercen, o por literatura que usan y exigen sea leida por el alumnado. Tal el caso del libro "Las venas Abierta de America Latina" impreso por una de las profesoras, y / que ya en el año pasado motivó las quejas de un grupo de padres, pero / como esos momentos el ministerio de Educación estaba en manos de hombres con ideas marxistas, el expediente no prosperó y ese grupo de profesoras sigue difundiendo sus ideas pese a nuestras quejas, amparados por un rector levál que no supo imponerse prohibiendoles tal adoctrinamiento. Precisamente una de esas profesoras fué dejada cesante de un Colegio particular de nuestro medio. Esa misma profesora sigue ejerciendo en el Colegio Nacional, y con frecuencia se reúne en distintos domicilios con elementos tambien comunistas, algunos de ellos tambien profesores, todos activistas comunistas con antecedentes Policiales.

Separando a esas profesoras del Colegio Nacional se logrará erradicar un peligro que acecha a nuestros hijos y que desde hace mucho tiempo preocupa a nosotros, los padres, quienes recurrimos a Ud. no con el afán de hacer una denuncia y generar persecución, sino -

///

///- con la convicción de que sus palabras fueron también las palabras de un padre, y sus temores nuestros temores.

Rogando a Dios para que ilumine su sendero, lo saludamos agradecidos, en la seguridad de que sabrá comprender nuestra angustia y velará por nuestros hijos.

UN GRUPO DE PADRES

CARLOS CASARES, Pcia. de Bs.As.

2
Cde. Tran. n° 15.519/76 M.I.

Ref. Efectuan denuncia c/ prof.
del Colegio Nacional de C.
Jagares.

Cde. Dilig, DGAFI. "D.E.P.S."
n° 2006

BUENOS AIRES, 14 de Julio de 1.976

///POR MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

POR DISPOSICION DE S.Sa. EL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL
INTERIOR, tengo el agrado de dirigirme a V.Sa. con el objeto de
remitirle el presente expediente, para su conocimiento y fines
que estime corresponden.

Saludo a V.Sa. muy atentamente.

Hay un sello que dice:

Teniente Coronel Justo Rojas
Director General de asuntos Policial

φ

Para información de <u>1 SEÑOR</u>	Producido por: <u>D.L.P.B.A.</u>
<u>JEFE SECCION EN L.P.B.A.</u>
<u>PESHUJO</u>
.....	LA PLATA, <u>22 de Junio</u> de 19.76

A S U N T O: SECCION "J" NRO. 2410

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,
solicitándole se sirva informar al requerimiento en hoja
adjunta,-

rel.

ASUNTO: INVESTIGACION SOBRE PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL DE LA CIUDAD DE CARLOS CASARES .-

Se tuvo conocimiento en esta Central que en el Colegio de referencia, existirían profesores con ideas MARXISTAS, no vigilando los mismos en adoctrinar al alumnado.-

A tal efecto se requiere:

- 1.- Verificación de la Información
- 2.- Circunstancias personales de los mencionados profesores.-
- 3.- Como así todo dato de interés que surja de la investigación que se realice.-

NOTA: El Informe correspondiente deberá estar en esta Central antes del día 15 de agosto del presente año.-

22 de Julio de 1976

6
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO

MEMORANDO N° 01297

Enviado por: DIRECTOR DE COORDINACION

Para: SECRETARIO GENERAL DE POLICIA

ASUNTO:

POR DISPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO:

Remítale para su conocimiento y posterior informe, nota cursada por un grupo de padres de la localidad de Carlos Casares, relacionada con denuncia contra Profesores del Colegio Nacional de ese Partido.-

Hay un sello ~~XXXXXX~~ que dice: ALFREDO RIVA -DIRECTOR DE COORDINACION -MINISTERIO DE GOBIERNO.-

-.DECLARIN INFORMATIVO.-

Punto 1:

Se ratifica la información solicitada por esa Superioridad.-

Punto 2:

██████████ de ██████████: hija de ██████████ y de ██████████, nacida en Cap. Federal el 12/5/33, casada, docente, (dicta cátedra de Historia y Educación Cívica (ex- ENSA), en el Colegio Nacional Mixto de Carlos Casares, L.O. ██████████, domiciliada en ██████████ de C. Casares.-

██████████ hija de ██████████ y de ██████████, nacida en C. Casares, el 23/6/45, soltera, docente, (dicta cátedra de Educación Cívica en el mismo establecimiento que la anterior), L.O. ██████████, domiciliada en ██████████ de la citada ciudad.-

██████████ hijo de ██████████ y de ██████████, nacido en C. Casares el 17/3/39, casado, abogado, dicta cátedra de Educación Cívica / en el Colegio Nacional y Derecho en el Comercial Nocturno que funciona en el mismo edificio del Colegio Nacional, L.O. ██████████, domiciliado en ██████████ de Carlos Casares.-

Punto 3:

Con relación a las dos primeras en ocasión de cuestionarse en el Colegio Nacional de la citada localidad el libro "Las venas abiertas de América Latina", como texto de consulta en la ex-materia ENSA, fueron fervientes defensoras del citado texto, el que evidentemente está dirigido hacia la izquierda, lo que promovió actuaciones de parte del Rectorado del Colegio ante el Ministerio de Educación.-Las citadas docentes continúan aún dictando normalmente sus cátedras siendo "alma-mater" de la organización de la biblioteca "José Ingenieros", ubicada en Baya y Coronel Suarez de Carlos Casares, la cual no depende del establecimiento donde dictan clase, y en la que existía material bibliográfico de izquierda tiempo atrás cuando estaba en vigencia la autorización del Partido Comunista como agrupación política, habiendo sido retirada toda esa bibliografía a raíz de los últimos acontecimientos.-

PERUJO, 3 de Agosto de 1976.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

//VCR SECRETARIO GENERAL:

Con relación a lo expuesto a fs. uno del presente expediente, informo a Ud. que en la segunda quincena del mes de junio de 1974, a raíz de cuestionarse en el Colegio Nacional de Pehuajó el libro "LAS VENAS ABIERTAS DE AMÉRICA LATINA", del autor Eduardo Galeano, como texto de consulta en la ex materia ERSA (Estudio de la Realidad Social Argentina), de segundo año e Historia de tercer año, cuyas profesoras se trataba de [REDACTED] y [REDACTED] de [REDACTED], respectivamente; los padres de los educandos efectuaron una reunión con el propósito de considerar la inclusión del mismo.

En su transcurso se resolvió calificar al texto de dicho libro como "tendencioso y confuso en su contenido de inclinación izquierdista".

Ante tal situación, el Rector del mencionado establecimiento, Sr. Osvaldo Quintana, interiorizó del problema a las profesoras de las materias aludidas, las cuales se manifestaron como partidarias del precitado texto.

En consecuencia, el mencionado Rector elevó un informe de la situación al Ministerio de Educación de la Nación, con el fin de que se expida sobre la conveniencia o no de utilizar como bibliografía el libro en cuestión.

Ambas docentes continúan aún dictando normalmente sus cátedras, siendo sindicadas como izquierdistas, como así también [REDACTED], titular de la cátedra de Educación Cívica en dicha casa de estudios y de Derecho en el Colegio Comercial Nocturno, que funciona en el mismo edificio.

Respecto a la Sta. [REDACTED] se destaca que con fecha 15 y 18 de diciembre de 1971, el periódico "EL OESTE" de Carlos Casares, publicó artículos en los que atribuía actividades comunistas a una docente y "debía ser expulsada del Colegio donde ejercía", sin haberse mencionado nombre alguno.

Averiguaciones posteriores permitieron //

//-establecer que se refería a la [REDACTED] y que se desempeñaba como Profesora de Historia y Educación Democrática en el Colegio Privado Secundario "Juan XXIII", de Carlos Casares, no habiéndose podido constatar fehacientemente que desplegara actividades ideológicas.

Uno de los artículos decía en su título "LA BRUJA COMUNISTA DEBE SER EXPULSADA DEL COLEGIO DONDE DICTA CLASE ¿QUÉ SE ESPERA?".

Los tres docentes de figuración en la presente información, registran en este Servicio los siguientes antecedentes:

[REDACTED]: hija de [REDACTED] y [REDACTED], argentina, nacida el 23/6/45, en Carlos Casares, Pcia. Bs.As., soltera, L.C. [REDACTED], domiciliada en la calle [REDACTED], de la citada ciudad.

Cursó estudios primarios y secundarios en Carlos Casares; luego se profesó en la ciudad de La Plata, aproximadamente en el año 1968. Desde entonces ejerce en la materia de su especialidad. Además desde el 15/3/71 hasta el 17/5/71, se desempeñó como Maestra de Historia y Geografía en la Escuela Primaria Nro. 25, de la localidad de Mootezuma, del Partido de C. Casares, donde fue declarada cesante por razones de orden técnico.

1/4/71: electa Vocal del Centro de Profesores Diplomados de C. Casares, con un período de duración en su mandato de un año. Dicho Centro tiene por objetivo defender los derechos docentes, gremiales y educativos, estando ubicado en la calle Sarmiento N° 37.

Año 1973: Integra la Junta Promotora del E.N.A. (Encuentro Nacional de los Argentinos), en oportunidad de su formación en Carlos Casares.

Asimismo, sin poderse precisar si se trata de la misma persona, con el nombre de [REDACTED], Pasaporte Número [REDACTED], figura haber viajado a Cuba, vía México, en marzo de 1962, encontrándose en setiembre del mismo año, residiendo en ese país.

[REDACTED] de [REDACTED], hija de [REDACTED] y de [REDACTED], ar-//

//-geratina, nacida en la Capital Federal, el 12/5/933, casada con Raúl Caricli, I.C. [REDACTED], domiciliada en Vicente López Nro. 32, de Carlos Casares.

1968: Presidente de la "Biblioteca Popular José Ingenieros", de Malpá 369, C. Casares, entidad de carácter público y gratuito.

16/6/971, Vocal del Centro de Profesores Diplomados de C. Casares.

No se le ha detectado actuación política en superficie.

[REDACTED]: hijo de [REDACTED] y de [REDACTED], argentino, nacido en C. Casares el 17 de marzo de 1939, Abogado, casado, L.B. [REDACTED], domiciliado en Nueva [REDACTED], de Carlos Casares.

Integró la Junta Promotora del S.N.A. en Carlos Casares, sindicándosele de reconocida tendencia izquierdista. Vinculado a las nombradas anteriormente.

Por último, cabe destacar, que con relación a la situación planteada por los padres de los alumnos del Colegio Nacional de Pehuajó, este Organismo produjo la correspondiente información por memorando Sec. "A" N° 791, de fecha 24 de junio de 1974, al señor Ministro de Gobierno, Sr. Secretario de Informaciones de la Gobernación, Sr. Jefe y Subjefe de esta Policía y Dirección de Seguridad.

LA PLATA, D.I.P.B.A., Sec. "C", 5 de agosto de 1976.

jlj.